



378015

378015

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E-06</u>
SUBCLASE <u>B</u>

CERTIFICADO DE ADICION  
 A favor de D. JUAN BUHIGAS PASCUAL, de nacionalidad española,  
 domiciliado en BARCELONA, Bailen, 107

p o r

" Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº  
 279.667 por " PERFECCIONAMIENTOS EN LAS VENTANAS DE GUILLOTINA "

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Memoria Descriptiva, se refiere a unas -  
 mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº --  
 279.667, por " Perfeccionamientos en las ventanas de guillotina.

5 En la patente principal se han reivindicado dos lám  
 nas desplazables en sentido inverso y acopladas entre sí de ma  
 nera que, en la posición abierta de la ventana, quedan superpues  
 tas por la parte media de la misma, dejando dos aberturas, una  
 superior y una inferior.

10 Con el fin de aumentar la abertura de la ventana, se  
 ha previsto que las dos láminas desplazables en sentido inverso  
 aumenten su recorrido por las partes extremas de la ventana, de

378015

- 2 -

378015

26 MAR



forma que ala abertura corresponda a la totalidad de la ventana y no a dos aberturas parciales, una superior y otra inferior.

5           Para que la idea general anteriormente expuesta, -  
pueda ser mas facilmente comprendida, en la descripcion que  
sigue, vamos a referirnos a la lámina de dibujo que se acompaña,  
la cual nos muestra un caso de realización práctica, na  
turalmente que tratándose de un ejemplo acbratorio, el dibujo  
en cuestión, deberá interpretarse con amplio criterio y -  
10           sin caracter limitativo alguno.

          En dicho dibujo, se representa en la fig. 1, una -  
vista esquematica de una ventana de guillotina con las lámi-  
nas o cristales en posición de cierre, y en la fig. 2, una vis  
ta esquematica del anterior con los cristales o láminas en po  
15           sición abierta.

          Los cristales -1- y -2- desplazables en sentido in-  
verso, en lugar de quedar superpuestos en la parte media de -  
la ventana -3-, aumentan su recorrido inverso gracias a los -  
alojamientos -4- y -5- previstos al efecto, en el extremo su-  
20           perior e inferior de la ventana -3-, de forma que en vez de -  
quedar superpuestas en la parte media de la ventana, las lá--  
minas o cristales -1- y -2-, se alojan respectivamente en las  
ranuras -4- y -5- quedando por consiguiente abierta la venta-  
na -3- en su totalidad, con el consiguiente aumento de abertu-  
25           ra que dicha mejora presupone.

          Con la descripcion que precede, creemos suficiente-  
mente aclaradas estas mejoras, restando consignar la posibili-  
dad de que sean variables los materiales, formas y dimensio--  
nes de cualquier detalle constructivo, siempre que con ello -  
30           no se altere la esencialidad de su objeto, que se pone de ma-  
nifiesto en la siguiente

0010470

- 3 - 378015<sup>26 MAR</sup>



NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos nuevos que se representan para su reivindicacion en la presente Memoria, son:

5 1.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº 279.667, por " Perfeccionamientos en las ventanas de guillotina ", caracterizadas esencialmente, por el hecho de disponer un alojamiento en los extremos superior e inferior de la ventana, de forma que las dos láminas o cristales desplazables, en sentido inverso, aumenten su recorrido, por las partes  
10 extremas de la ventana, introduciendose en dichos alojamientos y obteniendo la abertura total de la ventana.

2.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 279.667 por " PERFECCIONAMIENTOS EN LAS VENTANAS - DE GUILLOTINA " de conformidad en un todo en lo esencial y fi-  
15 nes industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprension.

Esta memoria consta de TRES hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

20

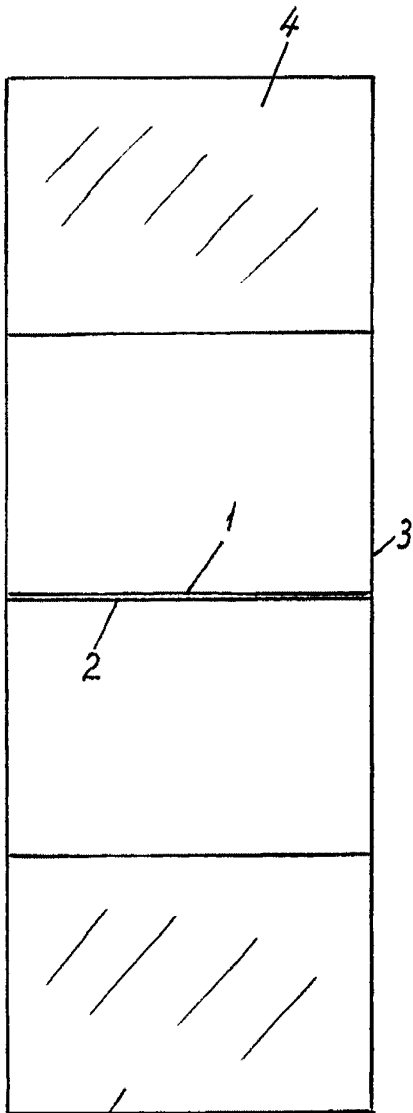
Madrid,

26 MAR 1970

Por autorizacion del interesado.

JOSE LOPEZ CORTES  
P.P.

378015



5 FIG. 1

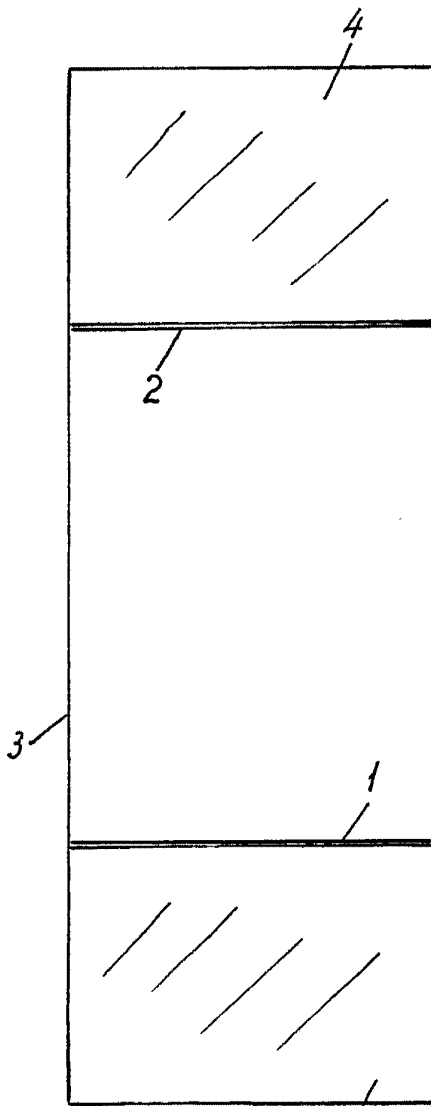


FIG. 2 5

Escala variable

JOSE  
R. P.